PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:30

Moción de Orden del Día N° 15958

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 79° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE LAGUNAS PROVINCIA DE AYABACA, DEPARTAMENTO DE PIURA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N°10399 del 23 de febrero de 1946, durante el gobierno del presidente José Luis Bustamante y Rivero, se crea el distrito de Lagunas, por lo que en la fecha se conmemoran 79 años de creación política del mencionado distrito:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Lagunas, provincia de Ayabaca, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 23 de febrero del presente año su septuagésimo noveno aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Serafín Calle Marchena, alcalde de la Municipalidad Distrital de Lagunas y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 20 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ZETA CHUNGA Cruz Maria
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/02/2025 18:08:18-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742